

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL DE JUNQUILLAL



RUC 0968538150001

Presidente: Abg. Simón Bolívar Piloza Sánchez

E-mail: jpjunquillal2014@hotmail.com

Pag. Web: gadparroquialjunquillal.gob.ec

Celular: 0991629874 - 043017130

Parroquia Junquillal

- Cantón Salitre

- Provincia del Guayas

ACTA DE ASAMBLEA CIUDADANA ACTA N° 001-2017

En la Parroquia Junquillal, del Cantón Salitre, Provincia del Guayas, siendo las 14:10 del día viernes 24 de marzo del 2017, en la Sede del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Junquillal, se reúnen los Miembros del Gobierno Parroquial, Miembros del Consejo de Planificación Parroquial y Dirigentes de Recintos de la Parroquia Junquillal, para llevar a efecto la Asamblea Ciudadana; con el fin de cumplir con lo establecido en el artículo 3, fase 1 de la Resolución N° PLE-CPCCS-449 del 28 de diciembre del 2016, por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, respecto a la Planificación y facilitación del proceso de rendición de cuentas, con el siguiente orden del día:

- Bienvenida a cargo del Presidente del Gobierno Parroquial de Junquillal, Ab. Simón Piloza Sánchez
- Conformación de Comisiones
- Acoger listado de interrogantes por parte de la ciudadanía
- Definir fecha y hora para el evento de Rendición de Cuentas periodo fiscal 2016
- Clausura

- **Bienvenida a cargo del Presidente del Gobierno Parroquial de Junquillal, Ab. Simón Piloza Sánchez.**- El Ejecutivo expresa un cordial saludo y agradecimiento por la asistencia a todos los presentes.
- **Conformación de Comisiones.**- Toma la palabra la Secretaria del Gobierno Parroquial, quien da a conocer a los asistentes que se elegirá un Equipo Técnico Mixto que conformará dos subcomisiones. Una Comisión liderada por el Equipo Técnico del Gobierno Parroquial de Junquillal, y otra Comisión liderada por la Ciudadanía, quienes tendrán como responsabilidad organizar el proceso de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2016. Luego de escuchar la denominación del Presidente y propuestas de los asistentes se designan a los siguientes:

Equipo Técnico del GAD Rural de Junquillal:

- 1.- Srta. Melissa Ramos Salazar (Vicepresidenta del GADRJ)
- 2.- Sr. Wilson Cordero Suarez (Vocal del GADRJ)
- 3.- CPA Verónica Díaz (Asistente de Tesorería del GADRJ)
- 4.- Sra. Noemí Rendón Plúas (Secretaria del GADRJ)
- 5.- Sr. Zoilo Carpio (Ciudadano)

Comisión Ciudadanía:

- 1.- Sr. Bernardino Jiménez (Ciudadano)
- 2.- Sr. Pedro Bajaña (Ciudadano)
- 3.- Sr. Benancio Barcos (Miembro del Consejo de Planificación Parroquial)
- 4.- Sr. Cesar Luna Ponce (Vocal del GADRJ)

- **Acoger listado de interrogantes por parte de la ciudadanía.**- Las interrogantes fueron formuladas y entregadas al Equipo Técnico del GAD, las mismas que serán

Dirección: Almeda Rendón s/n

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
RURAL DE JUNQUILLAL**



RUC 0968538150001

Presidente: Abg. Simón Bolívar Piloza Sánchez

E-mail: jpjunquillal2014@hotmail.com

Pag. Web: gadparroquialjunquillal.gob.ec

Celular: 0991629874 - 043017130.

Parroquia Junquillal

Cantón Salitre

Provincia del Guayas

respondidas por la máxima autoridad del Gobierno Parroquial de Junquillal en el evento de Rendición de Cuentas periodo 2016.

- **Definir fecha y hora para el evento de Rendición de Cuentas periodo fiscal 2016.** - La Asamblea Ciudadana por unanimidad definió que la fecha en que se realizará el Evento de Rendición de Cuentas periodo fiscal 2016 será el día viernes 19 de mayo del 2017 a las 13:00 en el auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Junquillal.

Sin otro asunto más que tratar, se da por culminada la Asamblea Ciudadana, siendo las 15:45 del día viernes 24 de marzo del 2017.

Ab. Simón Piloza Sánchez
**PRESIDENTE
GAD RURAL DE JUNQUILLAL**



Certifica:

Noemí Rendón Plas
**SECRETARIA
GAD RURAL DE JUNQUILLAL**

Dirección: Noemí Rendón s/n